



DEPENDENCIA: DIF GUAYMAS
 SECCIÓN: DIRECCION
 OFICIO: 282/2022
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.


LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
 TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
 Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
 PRESENTE

Por medio del presente, además de saludarle, informo a usted, muy atentamente las medidas correctivas efectuadas por este Organismo denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA, ante la observación realizada por auditores adscritos al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

1.- Al realizar los trabajos de fiscalización de la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo, se observó que, al 30 de junio del 2022, presentan subcuentas sin movimiento mayor a un año.

SOLVENTACION:

Se anexa póliza de cancelación de saldos de las diferentes cuentas que no tenían movimiento, de igual manera de pasivos duplicados, quedando pendiente pasivos que actualmente se cuenta con factura quedando en la espera de su pago.

ATENTAMENTE

 LIC. MALOREN BALDERRAMA IBARRA
 DIRECTORA GENERAL
 SISTEMA DIF GUAYMAS SONORA



CCP.- ARCHIVO
 pasg/ mmsl / mrga



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA | Calle Río Magdalena S./N. Col.
 Los Ríos | 22 4 22 11 - 102

www.guaymas.gob.mx